



Gobierno regional de Atacama

## **BASES Y REGLAMENTO COMPETENCIA INDIVIDUAL “DESAFIA TUS LIMITES”**

### **DESCRIPCIÓN:**

Este torneo es realizado gracias al financiamiento del gobierno regional de atacama y organizado por la unidad técnica de deportes, de la ilustre municipalidad de Copiapó. Dicho torneo es de carácter competitivo, buscando la promoción de la sana competencia y cohesión comunal. Además de seguir fomentando la realización de deporte en la región.

**LUGAR DE DESARROLLO:** ALAMEDA MANUEL ANTONIO MATTA, SECTOR BORGÑO Y SECTOR TIERRA VIVA

**FECHA DEL EVENTO:** DOMINGO 28 DE AGOSTO

**HORARIO DE LA COMPETENCIA:** DE 08:30 A 13:00

**COORDINADOR DEL EVENTO:** BRANCO FRANCO FERREIRA  
[branco.francoferreira@gmail.com](mailto:branco.francoferreira@gmail.com)

**ORGANIZA:** UNIDAD TÉCNICA DE DEPORTE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ

**FINANCIA:** FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL. (F.N.D.R)  
GLOSA 6% DEPORTE.



Gobierno regional de Atacama

### REGLAMENTO

- Podrán participar todas aquellas personas que:
  - a. **Presenten Salud compatible con la actividad**
  - b. **Tengan pase de Movilidad Habilitado/actualizado.**
  - c. **Acepten Términos y Condiciones de Participación.**
- Los **términos y condiciones** dados por la Unidad Técnica Deporte Comunitario Municipal al momento de la inscripción. serán válidos como una declaración jurada simple.
- **Las inscripciones se realizarán de manera online, mediante un link que se encontrará en nuestras Redes sociales.**
- No se aceptarán inscripción posterior a la fecha indicada o hasta agotar los cupos del evento.
- El evento, considera una participación máxima de 150 competidores inscritos/as formalmente.
- Previo a la partida en el horario establecido (09:30 Hrs.), el participante inscrito formalmente deberá retirar su Kit de participación acorde a modalidad y categoría de competición.
- Los participantes que se hayan inscrito formalmente y hayan retirado el kit de participación, deben vestir obligatoriamente la polera del evento (**de no hacerlo serán descalificados**) por normativa del proyecto **“GORE 2% FNDR”**.
- Los competidores que se hayan registrado formalmente deben portar correctamente el número entregado, ubicándolo en su zona abdominal para facilitar la validación de los controles que serán realizados en diferentes puntos de la ruta.
- Los participantes deben utilizar sólo los medios de hidratación dispuestos por la organización (en puntos de control y línea de meta), además no está permitido utilizar cualquier tipo de sustancia energizante (Bebida isotónica, gel energizante, cápsula de Hc) durante la carrera, con el objetivo de desarrollar la actividad en un ambiente de sana competencia.
- **Cualquier actitud antideportiva detectada por la ORG. Será penalizada con la descalificación inmediata** (La conducta antideportiva es un comportamiento disruptivo que puede afectar la seguridad, competitividad, diversión o integridad de una actividad deportiva de manera significativa).
- Cada participante deberá mantenerse dentro de la ruta delimitada por la ORG o será descalificado.
- En cada uno de los 2 recorridos habrá un punto de control en el tramo más crítico y lejano de la ruta, el cuál **será determinante a la hora de validar el recorrido** realizado por cada participante.
- Para el cambio de recorrido entre ciclismo y ascenso del cerro, se habilitará un corral para bicicletas (patio de centro cultural), el cual es parte del recorrido, siendo obligatorio el paso por ahí.
- Las apelaciones que surjan durante la competencia deben ser canalizadas por cada competidor de forma individual hacia la organización, las que serán evaluadas en cada caso.



Gobierno regional de Atacama

### **SISTEMA DE COMPETENCIA:**

El sistema de competencia será individual, se premiará a los competidores que lleguen en primero, segundo y tercer lugar en 3 diferentes categorías para damas y varones.

Estas 3 categorías se clasifican en:

- ✓ Adulto (18 a 40 años).
- ✓ Master (41 a 55 años).
- ✓ Senior (55 y más años).

El recorrido de la competencia **inicia con el ciclismo y en la segunda parte el recorrido será a pie**. En cada modalidad se encontrarán obstáculos que los participantes deberán sortear para cumplir con el recorrido efectivamente.

### **IMPLEMENTACIÓN:**

- La competencia iniciará y finalizará en el bandejón central de la alameda Manuel Antonio Matta, extendiendo su recorrido hacia cerro la cruz, sector Borgoño y sector tierra viva.
- El evento dispondrá de puntos de hidratación dentro del circuito.
- Se entregará a cada competidor un Kit de participación; Polera, Chip de control, Número.
- Se utilizará el patio del Centro Cultural Atacama para el resguardo de las bicicletas de los competidores.
- Se utilizarán señaléticas y banderilleros para facilitar el reconocimiento del recorrido para los competidores.
- La competencia contará con servicio de ambulancias para brindar primeros auxilios en caso de lesiones deportivas de cualquier tipo de gravedad.

### **ITINERARIO**

- 08:30 Llegada y retiro de kit para participación.
- 09:30 Inicio de carrera.
- 12:30 premiación.
- 13:00 Finalización de evento.

### **SEGURIDAD**

- los participantes deben prever protección solar de acuerdo a las condiciones climáticas que puedan enfrentar durante el desarrollo de la competencia, tales como: pantalla solar, lentes de con protección UV, sombrero, jockey o similar.



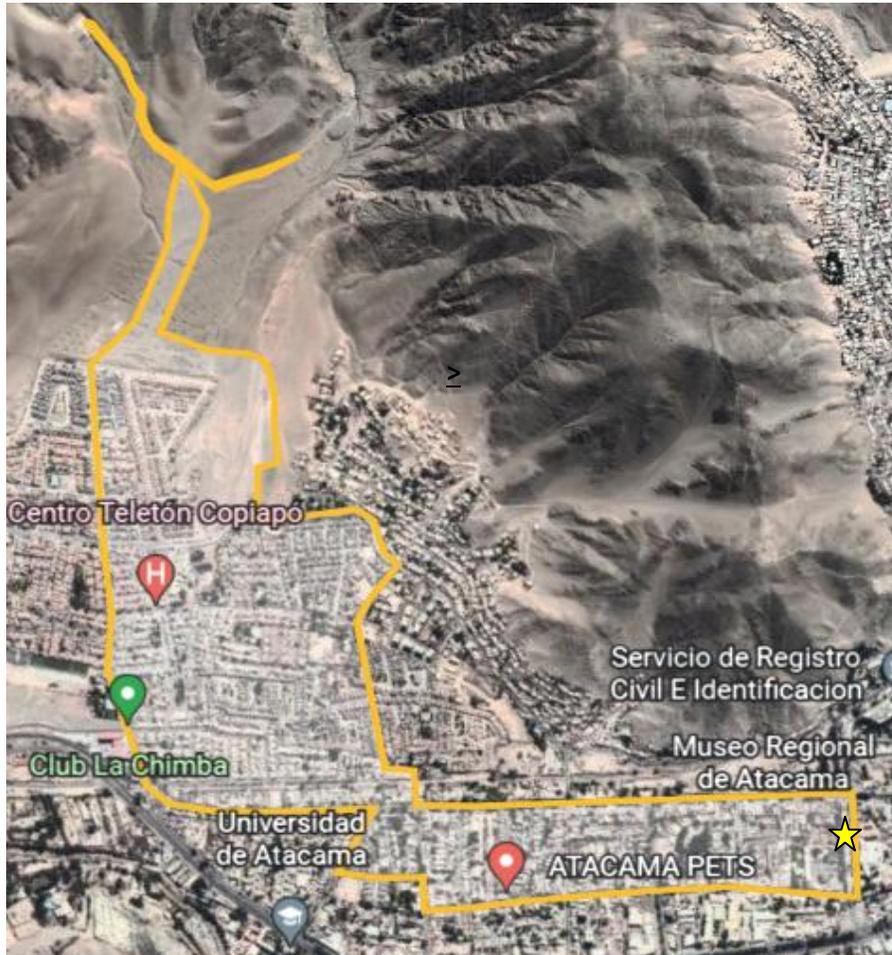
I. Municipalidad



- La utilización de casco en el obligatorio

tramo de ciclismo es de carácter

### RECORRIDO



Inicio y termino

#### RECORRIDO CICLISMO Y ASCENSO:

- ALAMEDA MANUEL ANTONIO MATTA
- AV. JUAN MARTINEZ
- ALDUNATE
- BORGÑO
- CANCHA BORGÑO
- CERRO
- AV. CANCHA RAYADA
- AV. JUAN MARTINEZ
- AV. CENTENARIO
- EL PINO
- AYACUCHO
- LAS HERAS

Perimetro ?  
8,060.19 m ▾

---

Área  
804,985.47 m<sup>2</sup> ▾

ORTE COMUNITARIO.  
DAD DE COPIAPO



**RECORRIDO RUNNING Y ASCENSO:**

- ALAMEDA MANUEL ANTONIO MATTA
- CERRO LA CRUZ
- DUNAS
- CALLE ALDUNATE
- AYACUCHO
- LAS HERAS

Perímetro ?

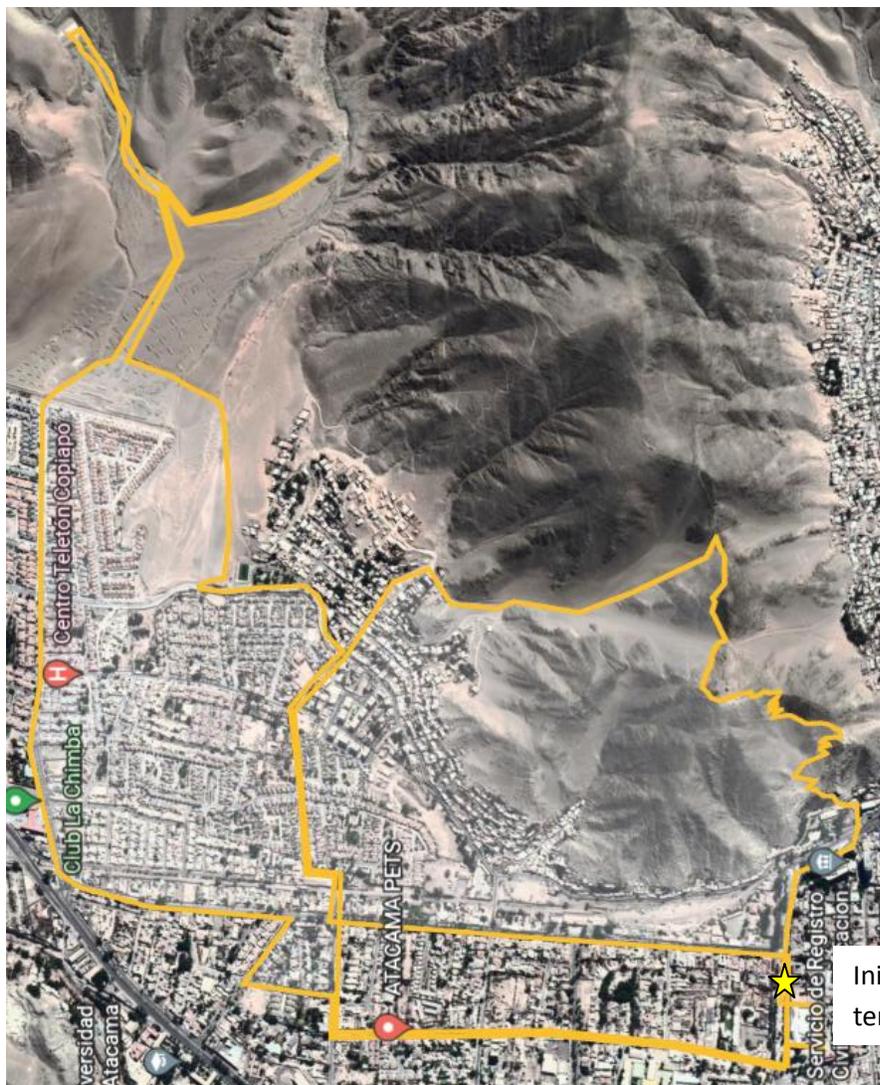
4,755.56 m ▾

Área

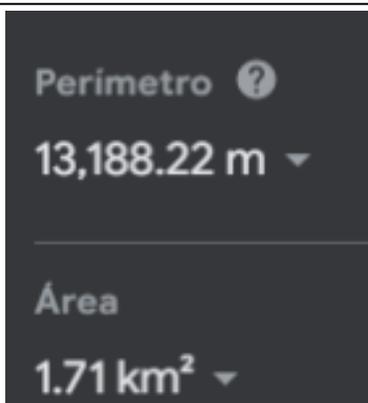
922,257.49 m<sup>2</sup> ▾

**RECORRIDO GENERAL, CICLISMO,  
ASCENSO – RUNNING:**

- ALAMEDA MANUEL ANTONIO MATA
- AV. JUAN MARTINEZ
- ALDUNATE
- BORGOÑO
- CANCHA BORGOÑO
- CERRO
- AV. CANCHA RAYADA
- AV. JUAN MARTINEZ
- AV. CENTENARIO
- EL PINO
- LAS HERAS
- ALAMEDA MANUEL ANTONIO MATA
- CERRO LA CRUZ
- DUNAS
- CALLE ALDUNATE
- AYACUCHO
- LAS HERAS



Inicio y termino





Gobierno regional de Atacama

### **PREMIACIÓN:**

LA PREMIACION CONSTARÁ DE 18 MEDALLAS, LAS CUALES SERAN REPARTIDAS PARA LOS 3 PRIMEROS LUGARES DE LAS 3 CATEGORIAS QUE HABRAN PARA DAMAS Y VARONES.

### **DISPOSICIONES GENERALES:**

1. ANTE CUALQUIER ACTO QUE PUEDA EFECTUAR UN EQUIPO O JUGADORA QUE ATENTE CONTRA EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD, A LA ÉTICA DEPORTIVA, AL RESPETO MUTUO O AL DESARROLLO NORMAL DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SERÁ CONSIDERADO COMO UNA FALTA GRAVE Y PODRÁ SIGNIFICAR HASTA LA EXPULSIÓN DE LA COMPETENCIA.
2. CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN ESTAS BASES SERÁN RESUELTAS POR LA ORGANIZACIÓN EN EL MOMENTO.

LA ORGANIZACIÓN.